



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Salud



DECRETO ALCALDICIO No. 001164
LITUECHE, 30 AGO 2017

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- La necesidad de adquirir Balones de Goma y tubos de PVC para realizar actividades en Taller Integral del Adulto Mayor de nuestra comuna.
- Que es necesario tener dicho balones y tubos para las actividades realizadas por los profesionales de las postas rurales.
- Que, según la Ley de compras Públicas, esta adquisición no supera las 10 UTM y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la centralización.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento en el Artículo 10 numeral 7 letra N. El Decreto Alcaldicio N°. 1.550, de fecha 06 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en el art. 66 de la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. La ley 19.378 estatutos de atención primaria y su reglamento.

DECRETO

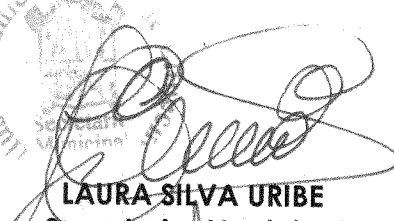
- 1.- **Autorízase** la Adquisición de Balones de Goma y tubos para Taller Integral de Adulto Mayor del Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Litueche.

Producto	Valor Neto
40 Balones de Goma	\$40.000.-
4 Tubos de PVC de 25MM X 6 mts.	\$10.000.-
TOTAL	\$50.000.-

- 2.- **Gírese Orden** de Compra a "WALDO VASQUEZ" Rut 8.639.596-7, por un monto de \$ 40.000.- (Cuarenta mil pesos) IVA Incluido. Y a "FERRETERIA FERFEX" Rut 76.226.857-4, por un monto de \$10.000.- (Diez mil pesos) IVA Incluido.

- 3.- **Impútese**, el gasto al presupuesto área de salud año 2017 Cuenta 215.22.04.999.002.001.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


LAURA SILVA URIBE
Secretaria Municipal

RAE/LUS/RPV/GRV/gfp

Distribución:

- Archivo Oficina
- Archivo Oficina de Partes
- Decreto de pago



RENE ACUNA ECHEVERRIA
Alcalde